

CORDOBA,

24 MAY 2018

**VISTO**

La nota presentada por el doctora Renee Isabel Mengo, solicitando Aval Académico e Institucional para solicitar apoyo económico a publicaciones que brinda la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba para la publicación del libro titulado **“Medios de Comunicación en la Historia Contemporánea Latinoamericana. Actores, Acontecimientos y Actividad Mediática”**;

**Y CONSIDERANDO**

Que el interés en lograr la publicación se basa en exponer y socializar con la comunidad académica los resultados del Programa de Investigación “Historia Latinoamericana y Medios de Comunicación”, el que fue integrado por tres proyectos de esta Unidad Académica,

Que la misma va a ser articulada a las materias de Historia Social y el Taller de herramientas Comunicacionales para la enseñanza del Profesorado universitario en Comunicación Social,

Que en virtud de las atribuciones conferidas por la resolución N° 711/2016 del HCS;

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN


**RESUELVE:**

Artículo N° 1: Otorgar el Aval Académica e Institucional para solicitar el apoyo económico necesario para la publicación del libro titulado **“Medios de Comunicación en la Historia Contemporánea Latinoamericana. Actores, Acontecimientos y Actividad Mediática”**;

Artículo N° 2: Protocolícese, comuníquese y cumplimentado archívese.

 426  
**RESOLUCIÓN N°**

Av. Valparaíso esq. Los Nogales  
Ciudad Universitaria | 5000  
Córdoba | Argentina

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Tel. +54 0351 433-4160/61  
Fax: +54 0351 433-3175

www.fcc.unc.edu.ar  
comunicacion@fcc.unc.edu.ar  
Facebook: FCCUNC  
Twitter: FCCUNC